



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 48 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 23 de octubre de 2025 a las nueve horas (orden 806).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

PARTE DECISORIA

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 47 de fecha 16 de octubre de 2025.

I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

SERVICIO DE ASISTENCIA CIUDADANA

02.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de apoyo a la atención telefónica para facilitar al ciudadano información administrativa, de seguridad y emergencias del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al periodo comprendido del 1 de diciembre de 2024 al 15 de junio de 2025, realizadas por la empresa CONTACTEL TELESERVICIOS, S.A., por importe total de 184.026,34 euros (expte. OFI-L40/2025).

**II.- ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO LOCAL, EMPLEO, SOLIDARIDAD,
TURISMO, MOVILIDAD Y CIUDAD DE MAR**

UNIDAD TÉCNICA DE CIUDAD DE MAR

03.- Aceptación de subvención concedida en el marco del "Programa de Cooperación Territorial Interreg MAC 2021-2027 de la Unión Europea", para los gastos que se deriven del proyecto "NATUREX, «RECURSOS NATURALES BIOLÓGICOS RENOVABLES COMO FUENTE DE COMPUESTOS DE EXTRACCIÓN PARA EL IMPULSO DEL SECTOR INDUSTRIAL, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, DENTRO DE UN MARCO DE ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA», APROBADO EN LA 1ª CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA INTERREG MAC 2021-2027 Y COFINANCIADO AL 85% CON FONDOS FEDER", siendo la cuantía total del proyecto de 48.384,00 euros, el importe de la subvención de 41.126,40 euros y la aportación municipal de 7.257,60 euros.

III.- ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, CUIDADOS Y SALUD

SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

04.- Toma de conocimiento de la omisión de fiscalización previa de la contratación y liquidación de las prestaciones recibidas en el marco del servicio de promoción de la autonomía personal y apoyo a la inserción social de personas sin hogar, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2025, realizadas por la empresa ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U., por importe total de 41.725,53 euros (expte. OFI-L49/2025).